

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos y esquelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico donde puede verse.
 Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.ª, y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 PLAZA MAYOR 13, BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DE POLITICA

Confiesa *El Pueblo* en su último número que se le han acercado muchos de sus favorecedores pidiéndole que se deje de polémicas personales, y así promete hacerlo *El Pueblo*, que si ha venido enfangado en lo personal, dice que ha sido porque se le ha obligado a ello. Por lo pronto ya canta el semanario arjonista que nos ha venido atacando personalmente. A tal extremo han llegado sus personalismos que sus propios favorecedores, que no pueden haber sido muchos, porque son muy escasos, le han censurado por su campaña casi exclusivamente personal y pedidole que la deje. Pero no es verdad que nosotros hayamos provocado nunca a nadie más que a terrenos de elevación, habiendo sido siempre la campaña nuestra defensiva y educadora. Viviamos en paz, y *El Pueblo* nos vino a hacer la guerra, muchísimo más en lo personal que en lo político, y somos nosotros quienes nos hemos tenido que defender, aunque sin rebajarnos en ninguna ocasión a combatir a las personas.

No hay quien no sepa que las cosas han ocurrido así. *Importante* llama *El Pueblo* al suelto en que entona su yo pequé, se defiende con sofisterias, que le acusan todavía más, y hace falsos propósitos de enmienda, y es en verdad importante saber, por confesión de *El Pueblo* mismo, que hasta sus amigos le anatematizan por su conducta para con nosotros. Está desconcertado *El Pueblo*, no sabe lo que le ocurre. Vino por Jana y salió trasquilado desde un principio. Ha salido trasquilado siempre. El ansia de desaparecer del todo. Vino al mundo a matar a LA IBERIA y al anticaciquismo, y son *El Pueblo* y la caciquería arjonil los cada vez más maltrechos. Los tiene epilépticos nuestra tila, y no se acaba de resolver *El Pueblo* a desaparecer completamente, por temor al que dirán. El pobre *Pueblo*, como la causa tristísima que vino a defender está en la agonía, pero aun en la agonía demuestra sus instintos de atacar en lo personal, (ya que en lo político ha estado exhausto siempre de verdaderas razones) cultivando hasta con frenesi los personalismos, al propio tiempo de asegurar que no volverá a cultivarlos. Tan agresivo se siente hasta en

sus postrimerías el semanario arjonista que ni respeta al insigne Calderón de la Barca, pues le atribuye lo que no dijo, y da a entender que, aun habiendo dicho lo que dijo Calderón, no comprendería el sentido que puso en ello el inmortal dramaturgo. Hay muchísimas cosas que *El Pueblo* no debe tocar, por carecer de vela para ciertos entierros. No puede *El Pueblo* comprender el sentido hondísimo en que dice Calderón que es sueño la vida. Y eso que tiene *El Pueblo* imaginación con arrabales, ó sea con suburbios, como diría el Charro.

¿Qué entenderán los pueblistas por sueño en el sentido calderoniano?

¿Y qué por imaginación, que es una de las características del genio?

Ya lo sabe el público: *El Pueblo*, según humilísima confesión suya, es un genio con arrabales. Ya se contentaría con solo la urbe genial. Lo que *El Pueblo* tiene no es genio, sino mal genio. ¿A quienes aludirá el semanario arjonista en su monserga «Soñar despiertos»? Porque ni en LA IBERIA, ni fuera de ella, en todo el campo antiarjonista, hay nadie a quienes convengan, ni por asomos, los aparentemente impersonales retratos que *El Pueblo* hace en tal monserga.

Tales retratos no deben ser impersonales más que aparentemente. Deben referirse a personas, aunque se callen los nombres de ellas; y ya decimos que no convienen a ningún antiarjonista. ¿Serán arjonistas los retratados?

Hable más claro *El Pueblo* para que se le entienda bien.

Y pasando a lo sustancial de la campaña política (abominando como siempre de tocar a lo personal de nadie, y demostrando con obras, que son amores, que esa abominación es sincera), volvemos a insistir en la necesidad de mantener cada vez más enhiesta la bandera anticaciquil, trabajando con todo amor por el mejoramiento del distrito, y como a ello se opone el arjonismo, que pretende levantar cabeza, no hay que tolerárselo. No es combatir personal, sino políticamente, a don Luis Sánchez-Arjona, decir lo que siempre hemos dicho, que sin hacer verdaderos beneficios al distrito, ha venido, durante muchos años, considerándolo como feudo suyo, y que quiere ahora la trasmisión del feudo a su hijo. La razón potísima del

ejercicio por don Luis de tal caciquería y su deseo de que don Fernando le suceda en ella, no debe ser otra que la desahogada posición económica de los señores Arjona, pues, aunque sean muchos sus merecimientos personales, a todo hay quien iguale y hasta quien gane, y en política son muchas las pruebas que tanto el padre como el hijo tienen dadas de que su liberalismo no es más que aparente, siendo en realidad retrógados, como cuantos les siguen, porque, aparte innumerables cosas, caciquismo no es libertad, ni la demuestran tampoco ciertos furibundos ataques que *El Pueblo*, que tanto ha cacareado su ortodoxia liberal, publicó no hace mucho contra doctrinas e instituciones de las que constituyen la entraña del liberalismo político. El arjonismo ha demostrado una vez más que su liberalismo es de boca, y como *El Pueblo* es el espejo donde se retrata el pensar de la arjonería, toda ella, si los jefes del partido se enteraran, debía estar fuera oficialmente, porque en la realidad lo está ya, de la comunión política liberal, sobre todo por sus últimos arranques de heterodoxia reaccionaria.

No hay en política otro camino de mejoramiento que el de estar con el señor Palacios, que tan beneficiosamente para el distrito desempeña su cargo de diputado a Cortes.

Al caciquismo arjonero hay que combatirlo, siempre, como a todo otro caciquismo, y conferir la representación del distrito al señor Palacios mientras aspire a ella.

Si, lo que importa discutir, aunque el distrito lo tiene ya bien discutido y discernido, es quien, de los señores Palacios y Arjona (don Fernando) conviene más. Eso seguimos dispuestos a discutirlo siempre, como hemos tratado y seguiremos tratando de cuanto nos parezca progresivo defender ó combatir. Discusiones de tan baja estofa como las que a *El Pueblo* halagan tantísimo, repugnan a nuestra condición. No puede ser más infeliz, ni más revelador, cuanto, lo mismo en política, que en literatura, etc., ha demostrado *El Pueblo*, desde que nació hasta la fecha: Es ello un reflejo, aunque palidísimo, de lo que del arjonismo puede esperarse. Ahora la arjonería, derrotada en la campaña política, arrecia en su campaña de personalismos, pero con el innoble ataque encubierto.

Ya no tiene, en lo político, qué aducir, ni, en lo otro, cara descubierta que dar. A esto ha llegado la caciquería arjonera. ¿No ha llegado ó va a llegar enseguida, la hora de enterrarla como al murciélago alevoso? Si, pero hay que ser humanos, no hay que ensañarse con los vencidos. Lo que debe hacer *El Pueblo* no es exteriorizar más sus convulsiones agónicas, sino desaparecer del todo. Si ha demostrado su sinrazón y su impotencia para lo que le trajo al mundo, tampoco podrá desempeñar, porque no tiene ropa para ello, la campaña científica, artística, agronómica, etc., etc., que por decir algo, anuncia ahora. Y como en sus ataques personales, embozados ni sin embozar, no hemos de imitarle, muérase de una vez.

PARATI

No muestres en el campo
 tus labios bellos,
 que, habrá abejas que quieran
 picar en ellos.
 Guarda esas flores
 para hacer yo panales
 de mis amores.

Si un día por capricho ó desvarío
 romper por siempre con mi amor decides,
 yo te pido por Dios, idolo mio
 que aunque llegues a odiarme, no me olvides.

Seré soso y torpe y tonto
 porque ante tí no hablo nada.
 ¡Cuántas cosas te habré dicho
 sin decirte una palabra!

TILA PARA CAGIQUES

Hace unos cuantos números censuraba *El Pueblo* a los políticos que debiendo al distrito el puesto que ocupan no contribuían al préstamo de nuestro municipio

El Ayuntamiento, en sesión, después de lanzar rudas acusaciones a esos políticos, les dió un voto de censura por semejante falta.

En cualquier lugar en donde se reunían dos sanchecistas no se hablaba de otra cosa que de la conducta observada por nuestros diputados que no habían ofrecido cantidad alguna para el tan cacareado préstamo. Hasta hubo concejal que se permitió, en plena sesión, tratar de mortificar a determinada persona, sin tener en cuen-

ta que á ésta le importan un *comino* ciertas pequeñeces, y que si hoy defiende la causa palacista es porque combate al caciquismo arjonil, que cual epidemia invade hasta el sagrado del hogar.

El Pueblo en su número 14 trae una sesión de sonambulismo con una colección de frases muy originales y que demuestran la cultura del articulista.

No nos ha extrañado la fraseología que emplea N. en su trabajo, porque es la que se suele usar en el citado semanario, hasta por sus poetas.

¿Qué dirán los suscriptores de El Pueblo cuando lean el párrafo tercero de "Soñar despiertos"?

Que á quien va dirigido se le llama embozadamente ladrón, y que N. no tuvo suficiente alma para citar nombre propio y arrostrar las consecuencias de sus osadías.

El mismo insulto se desprende de lo escrito en el penúltimo párrafo en que N. habla de quien pueda estar más cerca del que facilite el dinero para las elecciones que N. pronostica.

La mayoría de nuestros ediles han padecido un *sonambulismo rabioso* al criticar y censurar con sus votos á los diputados que no les entregaron parte de sus rentas para satisfacer sus pueriles caprichos, pues no merece otro nombre el préstamo de 75.000 pesetas, cuya suma no era suficiente para unificar las deudas del municipio. Soñaban con un sobrante para dar ocupación á la clase obrera, pero no hubo sobrante, porque como era en sueño, al despertar los ediles á la realidad, se encontraron con que la situación era aun más triste que la anterior al préstamo.

Decimos que soñaron los sanchecistas del municipio, porque El Pueblo lo afirma al decir que sueñan los que "creen que los diputados tienen su dinero con el principal objeto de repartirlo entre sus electores".

En qué quedamos, ¿tiene el diputado obligación de dar su dinero á sus electores, ó no?

Si lo primero, El Pueblo sueña, y si lo segundo, nuestros administradores estaban *aletargados* cuando censuraron la conducta de los políticos que no contribuyeron al préstamo.

Sin embargo, nosotros sabemos, y podemos informar á quien lo desee, que un hacendado ofreció 200.000 pesetas siempre que se emplearan en obras productivas, en las que se le diera ocupación al obrero, sin caciquear, sin recomendación y sin preguntarle si era palacista ó sanchecista.

DE MORRO Á OREJA

Diálogos de actualidad.

Entre lavanderas.

Oye tu Melecia: Alárgame *pa cá* esa camisa que está tendida en esa zarza. A ver si consigo hacerla dar la cara á la tercera vez que la tuerza. ¡Qué carroña! *Paece* de esos que escriben en un papel que yo me sé, que en cuanto que alguien les dice: El tío fulano es fulano, salen diciendo que fulano no es fulano, sino *cutano*. Anda hija no aclares nó, que *pa* quien eres estás buena, que al fin y al cabo á ti no te han de poner *planchá pa dir* á despedir al *niño* que dicen que va á eso de los *tirrimotos* ú de los *vulcanes*. (Pausa).

Por cierto que no siento más que si coje alguna *fulsión* ó *erución*, ó como se diga, porque él ya no es muy *rebusto* y si lo coje la llama que dicen que echa el *Vesugo* ó *Vesuguió* nos lo va á *enutilizar*. Bueno arre *pal* cesto, *premita* Dios que te quemem al *estirarte* con la plancha. ¡Qué *recondená* y como me ha puesto de sudor!

—Tía Sangrijuela, ¡pero vais á dejar *asin* la camisa! Claro, como *tó* se le va á *uste* por la boca, no *tie* fuerzas *pa* sacarle la roña. Si no hablara *uste* tanto...

—Pues mira, ésta aunque la laven con jabón de los Principes del Congo, no da la cara

—¿Qué era eso que andábais *romeando ahí* del *niño* y de lo otro.

—*Talmente casi na*; pero si *quies* que te diga algo de lo que una oyo, te lo diré.

—Pues cuente usted, que mientras se me seca la ropa tengo tiempo de oír lo que usted me diga.

—Lo primero que se dice por ahí y se le oye á los del *asa*, es que el *deputao* éste que tenemos ahora no *pué* volver á presentarse por este distrito, porque ha *firmao* un papel escritura en donde dice que *to* se lo deja *pal* hijo del Amo.

—Toma, pues si mi señorito que es *tamien* del *asa* dice que él no lo ha visto escrito, pero que á él se lo han *dao* así como de... de una cosa que dice mi novio que es cabo de santo y *señal*.

—Bueno, pues le dices *al* tu señorito que *magras*, ú si *quíe* mejor que naranjas de la China, porque aunque á mi no me *trata* Palacios sé por *uno que no es del asa* "que no lo verán tus ojos", y bastante hemos *hablao* de eso.

—*Uste* dirá lo que quiera, pero en El Pueblo que es el papel que lee mi señorito *tós* los jueves dice que bien claró está.

—Estás fresca chica. La mayor

razón *pa* no creerlo es esa. ¡Pues poquito que se *cola* el tal. *Tamien* crearás la monserga con que se viene de que no *golverá* á mentar á LA IBERIA y que se arrepiente y tal. *Pos* eso lo ha dicho casi *tos* los días pero por las noches... pata vuelta á *emprencipiar*. Yo lo que sé decirte *pa* que lo sepas y hagas de lo que yo te diga lo que te dé la real gana es: Primero y *prencipal*, que Palacios viene apesar de los pesares á darle la desazón al Amo. Que al *niño* no le quieren porque como es menor de edad en su casa, no haría más que lo que el papá quisiera, y del papá estamos hasta el moño, perdonando el *mo* de señalar. Que la gente no le perdona al papá el que le escribiera á un *amigo* suyo diciéndole, poco más ó menos, "que ya estaba él harto de tios y de ocuparse de gentuza que le ponía la escalera de barro y la alfombra del salón de recibir, como una cuadra... Y por fin que *to* eso son *infundios* ú *jonjana* ú *coba fina*. pero dile á tu señorito que á *los de la* y á todas las personas de buena fé y que no *tien* *rabia* ni *quien* más que lo que sea *comeniente* á esos... *Piscis*. Con que recoje la ropa y hasta, otro día Melecia

—Vaya *usté* con dios tía Sangrijuela.

Carta á Juan Canela

La Graja (Cadiz).

Nuestro querido amigo y compañero: Recibimor tu muy grata á la que adjuntabas *las coplas de los ques* para el 2.º Tío Gazapo. No las hemos publicado por parecernos bastante *blandus*. Ten la bondad de fabricarnos otras más duras, y está seguro de que, si el 2.º Tío Gazapo no se enmienda, que no ha de enmendarse, las publicaremos muy luego. Porque, al 2.º Tío Gazapo, como es incorregible, hay que decirle lo que al fraile mostense aquel, que, puesto que se lo quería, tenía que tenerlo.

La semblanza que haces en tu carta del *Galeno filólogo* es de primera, pero nos la reservamos hasta ver si el Galeno te contesta. De no contestarte, nos permitirás que demos á tu semblanza un toque, porque de suministrársela en la misma forma que nos la envías, pueveemos que habria de sufrir A. L. B. un ataque nervioso, que pudiera degenerar en congestión dado lo rollizo que el *prohombre* está.

No nos chocha que insistas tanto en hablarnos de *Toriles el mudo*, pues es persona que, aun cuando no se deja sentir por la palabra, es

conocida por ciertos hechos, que repercuten, por lo visto hasta en los más apartados rincones de esa. Con lo de A. L. B. y el 2.º Tío Gazapo, te has olvidado de la oferta que tantas veces nos has hecho, de enviarnos algunas cartas sobre lo aprovechado que es el tal mudo, que es de los que muerden con la boca cerrada. Porque es lo que él dirá:

Para alcanzar cuanto quieras en este mundo traidor

hablar poco y hacer mucho, cachaza y mala intención.

Sin mas por hoy, consérvate bueno, no pierdas el buen humor, sé menos perezosillo, y ya sabes que cuentas con la amistad sincera de

LOS DE LA.

En torno al filólogo

Hace unas cuantas semanas que no tenemos el gusto de ver en las sesiones de nuestro Ayuntamiento al concejal que antaño informó tan favorablemente el que desapareciera de la Plaza Mayor la fuente que tanto la hermozeaba. Según los últimos adelantos de *la filología* era tal fuente la causa del paludismo que padecían los vecinos de la Plaza próximos á la fuente.

¿Estará enfermo el *filólogo*? *Quiá*.

¿Le habrán concedido licencia sus compañeros? *Nequaquam*.

¿Le habrán impuesto la multa correspondiente? *Cállate, Orejas, que tie* bula.

¿Estará escribiendo el segundo tomo de sus datos topográficos? ¡Que si quieres!

Algunos de los ediles lamentan su ausencia por haber tenido que hacerse cargo de la badila y de escarbar el brasero, con cuya ocupación se inspiraba para sus discursos el *concejal hipocrático*.

Con ediles como el empedernisimo cultivador del *¿está usté?* no celebraría sesiones nuestro municipio más que cuando hubiera fuentes que aniquilar, préstamos que pedir, nombres de calles que mudar, *ataques* que lanzar á la prensa, y cosas por el estilo.

Hay que asistir á las sesiones, señor *filólogo*.

PALIQUE

Ofrecimos en el número anterior el estudio *anatómico* de los *siete sonetos* del Calvario de J. V. D; mas considerando que tal estudio sería muy extenso, nos conformaremos con *trinchar* el último de esos *sonetos*, para convencer una vez más á su autor de lo distanciado que se halla de las musas de la retórica y

de la gramática.
Empieza así el último de esos siete pecados capitales cometidos por J. V. D.

«Déjame que descansé!—con tristura dijo Jesús a Juan el zapatero. Este cerró la puerta, y el Cordero prosiguió por la calle de Amargura»
Es indispensable que se fijen ustedes bien en la escena descrita. Jesús dijo a Juan el zapatero que lo dejara descansar, y éste hombre inhumano no solamente desatendió la petición del divino Jesús, sino que cerró la puerta.

«y el Cordero prosiguió por la calle de Amargura.»
Vemos pues, que Jesús siguió marchando, no por la calle de Amargura, sino de LA Amargura, pero ¡claro! no cupo el artículo LA, y se lo comió el poeta; pero no demos importancia a esto.

Después que el Salvador prosiguió la marcha, resulta que «¡Anda, y sufrir cual yo sufro procura!—dijo cerrando con acento fiero.»

Y naturalmente, lo primero que se preguntarán ustedes es lo que también yo me pregunto, á saber: ¿Si había Juan cerrado la puerta, y no la había vuelto á abrir, cómo es que la cerró otra vez?

Indudablemente, ¡deficiencias de la aldabilla!

Pero lo chusco del caso es, que habiendo proseguido la marcha Jesús, y quedándose Juan en su casa y con la puerta cerrada, entablaran conversación.

¿Había teléfono ya en aquella época?

Los versos que siguen de este soneto ejemplar, son tan malos como los copiados. No seguimos, porque habría para rato.

Pero conste que las siete composiciones (?) están picadas de la tarántula.

Por los arrabales (!!!) de la imaginación de *El Pueblo*, no puede pasar la idea de que el señor Palacios se presente diputado, á no ser que don Fernando Sánchez Arjona deje de presentarse.

Pues por la urbe (???) de nuestro entendimiento, no solamente pasa esa idea, sino que tenemos la seguridad de que don Antonio continuará presentándose y seguirá siendo tan caballero ó más, si cabe, que hasta hoy.

Y siga *El Pueblo* tomando tila.

Cómo *El Pueblo* tiene una imaginación con arrabales, como es un Geniázo, ha descubierto un color nuevo.

¿A que nunca han oído ustedes hablar de color botón oro de una pieza.

Pues *El Pueblo*, que es quien nos lo ha descubierto, habla de él.

¡Oh asombro! Lo que adelanta la Estética.

Para que digamos que *El Pueblo* no vá á poder desempeñar, por falta de ropa las campañas artísticas que anuncia.

NOTICIAS

Por real decreto que ha publicado la *Gaceta*, se dispone que los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos cesarán en el desempeño de sus respectivos cargos el mismo día que cumplan la edad de 65 años, quedando jubilados con el haber pasivo que por clasificación les corresponda.

La Dirección general dispondrá la baja definitiva de cada funcionario el mismo día que cumpla los 65 años, y ordenará con la anticipación debida su eliminación de la nómina del servicio activo con la fecha del día en que cumpla la citada edad.

Las jubilaciones voluntarias y las de imposibilidad física seguirán rigiéndose por las disposiciones vigentes.

A doña Concepción Arias le desapareció de la Catedral, el día de Jueves Santo, un silletín de rejilla.

La dueña gratificará á quien se lo entregue.

El día 28 del actual á las doce se abrirá de nuevo al culto la Iglesia de San Agustín. En la tarde tendrá lugar la función inaugural. El día 29, misa de comunión general, y en la tarde á las seis y media una velada lírico-dramático-musical, con un variadísimo y escogido programa. El día 30 se dará la primera comunión á los niños de todas las parroquias de la población.

Para asistir á tales fiestas hemos recibido atenta invitación, que agradecemos muy de veras.

Han regresado: de Madrid don Carlos Muñiz y señora; de Salamanca la bellísima señorita Isabel Domínguez; de Figueira, don Arturo G. Amaro y de Elda don Trinidad Vera.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la cárcel de este partido, el vigilante de la de Salamanca don Matías Méndez Cobaleda.

Ha regresado á esta ciudad nuestro buen amigo don Severiano García Alaejos, que precipitadamente había salido para Monságro con motivo de la grave enfermedad que aquejaba á su señora madre, la que se encuentra ya en periodo de franca convalecencia. Mucho lo celebramos.

En la semana actual han fallecido en esta ciudad don Justo de Paz Osorio Viejo y don Dionisio Montero Cruz.

También ha fallecido en Cuba un hijo de don Juan Villasante Cano.

A las respectivas familias de los finados enviamos nuestro más sentido pésame.

Han salido para Madrid la señora doña Victoria Simón y su preciosa hija Catalina González, y para Valladolid don Juan Sánchez Iglesias.

Los bailes celebrados el día de Pascua, en el Circulo de la Amistad, Casino Universal, Café del Porvenir, Sociedad de Artesanos, La Panera y Las Dos Columnas, estuvieron sumamente animados.

Se dice que está nombrado el tribunal para las oposiciones á la canonjía que se ha de proveer en esta ciudad y que solo hay dos candidatos. En el número próximo nos ocuparemos más extensamente de este importante asunto.

Hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para asistir mañana á las siete y media al solemne acto de administrar la Santa Comunión por el precepto pascual, á los reclusos en la cárcel de este partido.

Oficiará el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Se encuentran en esta ciudad, los padres políticos del conocido industrial don Angel Roselló.

Mañana domingo, á las once, celebrará junta general el «Circulo Mercantil é Industrial» de esta ciudad en el café del Porvenir.

Ha sido nombrado vigilante de la cárcel de este partido con el caracter de accidental, don Paulino Dorado Cascón.

Han salido para Madrid nuestro distinguido amigo don Julián González y señora, después de pasar unos dias en ésta ciudad, con motivo de la enfermedad que aqueja á su señor padre, el que se encuentra en la actualidad bastante mejorado.

El excelentísimo señor Marqués de los Altares, ofreció 15.000 pesetas á nuestra Corporación municipal, con motivo del préstamo adquirido por ésta, cuya oferta no pudo admitirse en razón á haber expirado el plazo para hacer aquellas. No obstante esto, la ilustre Corporación agradeciendo el ofrecimiento, hizo extensivo á dicho excelentísimo señor el voto de gracias concedido á las personas que tal préstamo hicieron.

La Federación Obrera de esta ciudad celebrará también este año la fiesta del trabajo, con un variado programa que por no estar aun ultimado no damos á conocer á nuestros lectores.

El día 13 del actual falleció en Salamanca la señora doña Gala Asensio y Lazcano, madre de nuestro distinguido amigo y redactor de *El Adelanto* don Manuel Rubio, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado, nuestro respetable amigo don Ladislao Sánchez-Manzano.

La joven Purificación Sánchez (a) *La Chata*, que dias atrás regresaba á esta ciudad desde Salamanca, halló en el coche en que viajaba un cabás que contenía varias alhajas y documentos, y averiguado que pertenecía á doña Pilar Moreno, esposa de nuestro buen amigo don Antonio Landinez Blanco, vecino de Fuente de San Esteban, se apresuró á entregarlo á persona de la familia de aquellos señores, tan luego llegó á esta ciudad.

Merece justos elogios tal manera de proceder.

Se hallan enfermas, aunque no de gravedad la esposa de don Pedro Dorado y la de don Marino Sánchez y Sánchez administrador de *El Pueblo*.

Deseámosles pronta y completa mejoría.

A última hora hemos oído que á las fiestas de la inauguración de la Iglesia de San Agustín asistirá doña Concepción Barrenechea, directora que fué muchos años de este colegio de Santa Teresa de Jesús y que tantos y tan excelentes recuerdos dejó en esta ciudad, y simpatías tiene en ella.

Mercados

- Trigo candeal, á 11 pesetas fanega.
- Barbilla, á 10'50 id
- Centeno, á 7 y 7'50 id.
- Cebada, á 7.
- Algarrobas, 8'50 y 8'75 id.

CULTOS

Día 22 de Abril=Dominica in Albis y primera después de Pascua.—Santos Sotero y Cayo, papas y mártires

La Misa y oficio divino, son de la Dominica, con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve, misa conventual, y á las once otra rezada

Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media misa parroquial, y á las diez otra rezada.

Parroquias—Misa conventual á las nueve.

SE TRASPASA

el acreditado comercio establecido en la Plaza Mayor número 19, propiedad de Francisco Luis.

Del precio y condiciones informarán en dicho comercio. 3

SE ARRIENDA en la calle de los Gigantes número 5, una magnífica bodega, con habitaciones, y un piso para viviendas.

Del precio y condiciones entenderse con su dueño, Dionisio García Jiménez. 5

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

Gran Comercio de Tejidos,

Paquería, Pasamanería, Mercería, Quincalla, Adornos y Géneros de punto

DE

HIJOS DE LEANDRO PÉREZ

PLAZA DE BÉJAR, 1 Y 2—CIUDAD RODRIGO

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse todas las novedades en géneros propio para la presente estación, como son: Paños, Pañetes, Cheviot, Jergas, Armures, Tañas, Rizos, Felpas, Astrakanes, Estambres, Cuellos ó Boas de piel para señoras y niñas, Mantas, Tapabocas, Colchas, Mantonería, Toquillas, Chales, Franelas de lana y algodón, Yutes y Brocatel para cortinajes, Cubre-corsés, Camisetas y pantalones de punto para señora y caballero, Bayetas, Estameñas y Merinos para hábitos, así como surtido inmenso en adornos para vestidos y Abrigos de Señora, imposible de enumerar a precios reducidísimos y nunca vistos en esta localidad; para convencerse de ello a continuación se detallan algunos artículos y se ruega no dejen de visitar este establecimiento para cotejar clases y precios en la seguridad que encontrarán una economía de 15 por 100 á otras casas.

Nota de precios de algunos artículos

Un corte de vestido Cheviot, para señora	por 6 pesetas
Un id. id. en Paño para id.	» 12 id.
Un id. id. en Jerga novedad para id.	» 12 id.
Un metro Paño novedad para abrigo de id para id.	» 3 id.
Un Mantón de cuadros	» 2 id.
Un Chal pelo brillo	» 8 id.
Un Tapabocas 260 por 140 de largo	» 7.50 id.
Un par camisetas para caballero	» 1.50 id.

Haciendo 25 pesetas de gasto de una vez y pagando al contado se le entregará un número para el regalo del Gramophone que hace esta casa.

Se admiten anuncios y suscripciones

Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.— MADRID

Confeción de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPOS para NOVIAS

Canastillas para recién nacidos
Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

Relojería, Platería y Óptica

de

Eustaquio CALLEJA

PLAZA MAYOR, 11.—C. RODRIGO

Cubiertos, cazas y cucharones.—Plata de ley.

¡DESCUBRIMIENTO!

SANOL PIZÁ

INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el SANOL. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del SANOL á quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.—Depositario en Salamanca: S. PRIMO SÁNCHEZ.

DISPONIBLE



SE VENDE

la casa sita en la calle de la Colada número 19.

Para su adquisición, entiéndanse con D. José Pérez Martín.



Calzado de abrigo

Chanclos de goma

GUANTES Y PARAGUAS

Viuda é hijos de Cuadrado

Plaza Mayor, 22.—Ciudad Rodrigo

Confitería de ESCANILLA

Estanco, 3 y 5

CIUDAD RODRIGO

Especialidad

en dulces finos.

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España trimestre 125 pts

Portugal idem. 300 reis

Numero suelto, 10 céntimos

COMUNICADOS

1.ª plana 5 ptas. línea

2.ª id. 4 id. id.

3.ª id. 3 id. id.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción, según tarifa aprobada por la Administración del periódico donde puede verse.

DISPONIBLE

DISPONIBLE